



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES  
DE LA AMAZONIA PERUANA



**ACUERDO DE COOPERACION  
ENTRE  
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA  
Iquitos, Perú  
Y  
FLORIDA INTERNACIONAL UNIVERSITY  
Miami, Florida, USA.**

De acuerdo con el deseo mutuo de promover una mayor cooperación entre el Perú y los Estados Unidos de Norte América, El Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana y La Universidad Internacional de Florida firman este documento formal de entendimiento para propósitos de Investigación científica e intercambio cultural y educativo.

Las dos Instituciones consideran mutuamente beneficioso el inicio de actividades cooperativas con los siguiente propósitos:

- 1 Intercambio de información científica en el campo de la Biología tropical
- 2 Cooperar en el desarrollo de proyectos de Investigación científica
- 3 Intercambiar Investigadores y estudiantes para el dictado de conferencias, avanzar estudios y desarrollar proyectos de investigación
- 4 Coordinar el dictado de cursos de campo de Biología tropical entre el IIAP y FIU
- 5 Explorar las posibilidades de donación de libros, revistas, ejemplares científicos, material y equipo, por parte de la FIU.

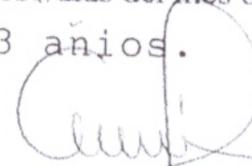
Se acuerda que los detalles de las actividades conjuntas, condiciones de utilización de los resultados alcanzados y acuerdos para visitas con fines específicos, intercambios y toda otra forma de cooperación serán negociados en cada caso específico. Cada Institución designará un representante, quien actuará como contacto principal para cada proyecto específico

Se conviene que todo acuerdo financiero será negociado en cada caso específico y dependerá de la disponibilidad de fondos. Para el desarrollo de proyectos de Investigación, priorizados por el IIAP y de interés mutuo se buscaran fondos conjuntamente.

El presente documento de entendimiento no conlleva compromisos que atentan contra la autonomía académica o administrativa de las partes interesadas y las partes firmantes declaran proceder de buena fe, en señal de lo cual firman el presente documento en Iquitos a los 21 días del mes de enero 1998

Este convenio durara inicialmente 3 años.

  
Mark B. Rosenberg Fecha

  
M.Sc. Yolanda Guzmán Guzmán  
Presidente - IIAP



  
Modesto Maidique Fecha

21-01-98  
Fecha

1

SEDE IQUITOS  
Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5  
Apto. 784 - IQUITOS  
Teléfonos: 26-5515 / 26-5516  
Fax: 26-5527 - E-MAIL: [preside@rail.org.pe](mailto:preside@rail.org.pe)  
IQUITOS - PERU

OFICINA DE COORDINACION  
Jr. Huayna Cápac N° 1105  
Jesús María  
Telefax: 0051-1-423-6108  
E-mail : [iiap@rail.org.pe](mailto:iiap@rail.org.pe)  
LIMA - PERU